

# **NORMAS DE EVACUACIÓN EN CASO DE INCENDIO O AMENAZA DE BOMBA**

## **PLAN DE EVACUACIÓN.**

El Plan de Evacuación del instituto incluye las siguientes actuaciones:

1. Determinar el modo de informar sobre una posible emergencia que obligue a la evacuación del instituto.
2. Agrupar las dependencias del instituto en distintas zonas.
3. Determinar la persona responsable de cada zona.
4. Establecer el orden de evacuación de cada zona.
5. Determinar la puerta de salida para cada zona.
6. Establecer, en el patio, el área de concentración de cada grupo de personas, para su control inminente.
7. Elaborar las instrucciones para proceder a la evacuación del edificio.
8. Colocar las instrucciones de evacuación, junto con el plano del instituto, en las dependencias y pasillos del centro, indicando la salida a utilizar y el área de reunión.
9. Evacuación de personas con minusvalía motórica.
10. Dar a conocer al personal del instituto el Plan de Evacuación.
11. Realizar anualmente un ejercicio práctico de evacuación de emergencia en el instituto.

El Plan de Evacuación se adjunta como anexo al presente Proyecto Educativo.

## **NORMAS DE EVACUACIÓN.**

La seguridad dentro de un centro Público es una necesidad imperiosa, ya que permite preservar vidas en caso de emergencia. Este tema afecta a todas las personas que forman parte de la comunidad Educativa, tanto a los alumnos, como a los profesores y al resto del personal auxiliar y de servicios.

Por ello, las normas para una correcta, efectiva y rápida evacuación del edificio en caso de emergencia, han de ser conocidas y cumplidas por todos sin excepción, puesto que su incumplimiento por parte de alguien puede poner en peligro la vida de los demás.

En este sentido, los simulacros de evacuación se conciben como un entrenamiento serio destinado a conocer lo que hay que hacer si se presenta la necesidad real de desalojar el edificio, conociendo las vías de salida, el orden de evacuación y el tiempo que se invierte en desalojar cada aula o dependencia, cada planta y todo el edificio. Como objetivo complementario, se evaluarán las deficiencias detectadas para corregirlas en futuros simulacros y no cometer errores en un caso real.

Por esto, de acuerdo con la O.M. de 13 de noviembre de 1984 (BOE. del 17) sobre evacuación de Centros Docentes, el Instituto de E. S. "JULIÁN MARÍAS" se debe realizar un simulacro de evacuación del edificio en el primer trimestre del curso escolar.

## 1º.- SEÑALES DE EVACUACIÓN:

Tanto en caso de INCENDIO, como en caso de AMENAZA DE BOMBA se avisará del desalojo a través de la MEGAFONÍA del CENTRO, o en su defecto, con una SEÑAL DE TIMBRE larga y prolongada en caso de incendio y varias señales cortas para amenaza de bomba.

Si se indica **evacuación por incendio**, todas las personas en todas las dependencias se dispondrán a salir hacia el exterior, dejando todos sus objetos personales en el interior.

Si la indicación es de **evacuación por amenaza de bomba**, todos en todas partes del edificio se dispondrán a salir hacia el exterior, llevando consigo todas sus pertenencias.

## 2º.- PERSONAS QUE INTERVIENEN EN LA COORDINACIÓN DE LA EVACUACIÓN:

**JEFATURA DE ESTUDIOS:** coordina todo el proceso de evacuación. Cronometrará los resultados en caso de simulacros.

**TUTORES:** leerán a sus alumnos las normas de evacuación, tratando de concienciarlos de la necesidad de conocerlas en caso de necesidad. Designarán a aquellos alumnos que, si fuera preciso, ayuden a salir a alguno de sus compañeros incapacitados total o parcialmente para realizarlo por sus propios medios.

**PROFESORES** que estén en las aulas en el momento en que se produzca el siniestro:

- Son los responsables de la evacuación, ayudados por el delegado y subdelegado del grupo. Al oír el toque, organizará a los alumnos para que salgan ordenadamente del aula.
- Será la última persona en abandonar la dependencia, tras asegurarse de que no queda nadie en ella, y de que las ventanas han sido debidamente cerradas.
  - En caso de incendio también cerrará la puerta con llave.
  - En caso de bomba, no se dejarán las pertenencias personales en clase para evitar confundir a los equipos de seguridad y se cerrará sin llave.
- En los pasillos, ayudarán a mantener el orden de salida hacia los lugares indicados por la señalización hasta la salida al exterior.
- En el simulacro, contabilizarán el tiempo invertido por sus alumnos en evacuar el Centro y contarlos en el exterior. Deberán constatar las incidencias en la hoja que se adjunta.

**DELEGADOS Y SUBDELEGADOS DE CADA GRUPO:** a las órdenes del profesor que esté en el aula, abrirán las puertas, se asegurarán del correcto cierre de las ventanas y del apagado de las luces, y ayudarán a salir a sus compañeros. Saldrán después de sus compañeros y antes que el profesor. Deberán ayudar a evitar apelotonamientos, desórdenes, carreras y que se entorpezca el flujo de la evacuación.

**CONSERJES:** son los encargados de dar la alarma y de abrir todas las puertas exteriores del edificio. Ayudarán a mantener el orden de evacuación y permanecerán en el interior hasta que todos los alumnos hayan salido al exterior. Contabilizarán, asimismo, el tiempo invertido desde el toque de alarma hasta la completa finalización en caso de simulacro.

**PROFESORES DE GUARDIA:** al oír el aviso de evacuación, se dirigirán a las salidas al exterior del edificio, donde colaborarán en el buen orden del proceso de evacuación de alumnos y del resto del personal. Serán los últimos en abandonar las salidas, tras asegurarse de que no queda nadie rezagado.

**RESTO DEL PROFESORADO Y DEL PERSONAL NO DOCENTE:** se dirigirán hacia las salidas previstas y en el exterior del edificio ayudarán a mantener el orden.

### 3º.- ORDEN DE EVACUACIÓN HACIA LAS SALIDAS EXTERIORES:

#### PLANTA SEGUNDA:

- AULAS: A233, A232, A231, A230, A229, A228, A226, A225, A224, A223 y A222 accederán al exterior por la **ESCALERA SUR**, saldrán **al patio y de ahí al exterior por la puerta de la verja**.
- AULAS: A202, A203, A204, A205, A206, A213, A214, A215, A216, A217 y el despacho de Jefatura de Estudios, accederán al exterior por la **ESCALERA NORTE**, saldrán **al patio y de ahí al exterior por la puerta de la verja**.

#### PLANTA PRIMERA:

- AULAS: A144, A143, A142, A141, A140, A139, A138, A137, A136 y A135), accederán al exterior por la **ESCALERA SUR**, saldrán **al patio y de ahí al exterior**.
- Sala de Profesores, Departamento de Orientación, Jefatura de Estudios, Dirección, Secretaría, Departamentos de Física y Química, Ciencias Naturales, Matemáticas, Lengua y Literatura, Geografía e Historia, Música y Plástica, Francés, Inglés, Lenguas Clásicas y Educación Física, Filosofía y Religión, Biblioteca y Salas de Visita accederán al exterior por la **ESCALERA NORTE**, saldrán **al patio y de ahí al exterior por la puerta de la verja**.

#### PLANTA BAJA:

- AULAS: A041, A040, A039, A038, A037, A032, Departamento de Tecnología (A033), A034, A035, A036, sala de AMPA y DEAC saldrán por la **PUERTA DE EMERGENCIA SUR** **al patio y de ahí al exterior por la puerta de la verja**.

#### EDIFICIO DE CICLOS DE ELECTRICIDAD:

- Todas las personas que estén en el edificio abandonarán el mismo **POR LA PUERTA DE EMERGENCIA** que da al aparcamiento, y de ahí, a la calle.

#### EDIFICIO DE CICLOS DE SANIDAD E INFORMÁTICA:

- Todos salen por la puerta de emergencia del piso bajo.

### 4º. - TODAS LAS PERSONAS:

Al dirigirse hacia las salidas exteriores, deberán dejar el **CENTRO DE LOS PASILLOS LIBRE** para permitir a las **FUERZAS DE SEGURIDAD** o a los **BOMBEROS** desplazarse por el interior del edificio. En las escaleras, no deben producirse aglomeraciones, por lo que nadie debe pararse. **Se precisa una evacuación ágil, pero no es necesario correr, para evitar accidentes.** Tampoco se debe gritar ni provocar el pánico. No es necesario recordar que un buen entrenamiento en esta práctica de evacuación puede salvar vidas en un caso real.

### 5º. - PROFESOR/A:

#### TABLA PARA RECOGIDA DE DATOS EN CASO DE SIMULACROS

DIA	GRUPO	AULA	TIEMPO invertido	Profesor

OBSERVACIONES:

## **SIMULACRO DE EVACUACIÓN. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE BOMBA.**

### **1. Los conserjes:**

- Serán los encargados de abrir TODAS las puertas exteriores del edificio.
- Activarán la alarma:
  - 1º. Por megafonía, se avisará: “Atención, desalojen el Centro con todas sus pertenencias”. (Varias veces).
  - 2º. Se activarán varias señales de timbre cortas, para indicar “amenaza de bomba” y que salgan con todas sus pertenencias.
  - Contabilizarán el tiempo invertido.

### **2. Los profesores de guardia, junto con el equipo directivo:**

- Se colocarán en las distintas plantas para indicar a los alumnos el camino de evacuación, colaborando con el buen orden en todo el proceso y serán los últimos en abandonar el edificio.
- Avisar a los alumnos que se encuentran en el pabellón polideportivo.
- Avisar a los alumnos de informática y sanidad.